

ARTIGOS

CÓMO SE CONSTRUYE EL MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

JOSÉ RAÚL GALLEGO RAMOS¹

RESUMEN

Este artículo tiene una finalidad práctica: presentar a los estudiantes e investigadores un grupo de estrategias que les faciliten la construcción del marco teórico y su articulación con las otras partes de la investigación. El centro de la propuesta radica en la identificación y superación de tres problemas básicos: 1) la correcta determinación del objeto de estudio, 2) la distribución de los contenidos teóricos en las distintas partes de la investigación y 3) la selección de los contenidos imprescindibles que deben constituir el marco teórico, con tres dimensiones: histórico-contextual, conceptual y metodológica.

INVESTIGACIÓN • TEORÍA • METODOLOGÍA • PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

BUILDING THE THEORETICAL FRAMEWORK OF A RESEARCH STUDY

ABSTRACT

This article has a practical purpose: to provide students and researchers with a set of strategies aimed at facilitating the building of a theoretical framework and its integration with the other parts of the study. This proposal is based on the identification and solution of three basic issues: 1) defining the object of study; 2) distributing the theoretical content into the different parts of the study; and 3) selecting the theoretical content of the study, which should be an integral part of the theoretical framework and include three dimensions: historical-contextual, conceptual and methodological.

RESEARCH • THEORY • METHODOLOGY • RESEARCH PROJECT

CONSTRUCTION DU CADRE THÉORIQUE DE LA RECHERCHE

RÉSUMÉ

Cet article a un but pratique: présenter aux étudiants et aux chercheurs une série de stratégies visant à faciliter la construction du cadre théorique et de son articulation avec les différentes phases de la recherche. L'objectif central de cette proposition est d'identifier et de surmonter trois problèmes fondamentaux: 1) la détermination correcte de l'objet d'étude; 2) la distribution du contenu théorique dans les différentes phases de la recherche; 3) la sélection des contenus devant obligatoirement constituer le cadre théorique, avec leurs trois dimensions: historique-contextuelle, conceptuelle et méthodologique.

RECHERCHE • THÉORIE • MÉTHODOLOGIE • PROJET DE RECHERCHE

COMO É CONSTRUÍDO O MARCO TEÓRICO DA PESQUISA

RESUMO

Este artigo tem uma finalidade prática: apresentar aos estudantes e pesquisadores uma série de estratégias para facilitar a construção do marco teórico e sua articulação com as partes restantes da pesquisa. O centro da proposta radica na identificação e superação de três problemas básicos: 1) a determinação correta do objeto de estudo; 2) a distribuição dos conteúdos teóricos nas diversas partes da pesquisa; 3) a seleção dos conteúdos imprescindíveis que devem constituir o marco teórico, com três dimensões: histórico-contextual, conceitual e metodológica.

PESQUISA • TEORIA • METODOLOGIA • PROJETO DE PESQUISA

FIGURA 1
MEME SOBRE EL MARCO TEÓRICO



Fuente: Humor para intelectuales.

HACE UN TIEMPO CIRCULÓ POR LAS REDES SOCIALES ESTE MEME, PROCEDENTE DE LA página *Humor para intelectuales*. Más allá del chiste y los sentimientos encontrados que nos puede provocar a todos los que hemos pasado –o estamos pasando– por procesos de investigación, el meme hace referencia a una problemática que comúnmente vemos estudiantes y profesores inmersos en la realización o evaluación de proyectos e informes finales de investigaciones: el marco teórico de la investigación se convierte en una argamasa de conceptos, frases e ideas pobremente articuladas, cuya lectura resulta sumamente trabajosa (o en las palabras más crudas de Firulai, el perro protagonista del meme, intragable).

Lo anterior no es producto de una simple cuestión de redacción o estilo, sino que es la evidencia de un problema de fondo mayor, de tipo epistemológico, relacionado con la no asimilación de los sistemas conceptuales empleados para observar el objeto de estudio, lo cual redundará en una incorrecta operacionalización metodológica de los mismos y por ende dará como resultado una investigación en la cual sus cuatro componentes fundamentales (problema de investigación, marco teórico, metodología y resultados) mostrarán importantes grados de disociación. Dicho de manera simple y rápida: una investigación defectuosa.

Las tesis, como ejercicios finales de cursos de pregrado y postgrados, constituyen esencialmente ritos de transición en los cuales el estudiante/aspirante debe demostrar que domina los fundamentos que una comunidad académica determinada ha estipulado como

los correctos para la práctica de la investigación. Es por eso que la discusión de los resultados obtenidos a veces tiene menos relevancia que el “correcto” empleo de las herramientas de la investigación y la estructuración de sus partes.

Este artículo tiene una finalidad práctica: presentar a los estudiantes e investigadores un grupo de estrategias que les faciliten la construcción y articulación con las otras partes de la investigación, de uno de los momentos más importantes, definitorios y también difíciles de un estudio: el marco teórico.

Las dificultades para la construcción del marco teórico de una investigación no radican solamente en las complejidades epistemológicas que subyacen en la elección de un sistema conceptual, complementación de varios u otras alternativas, que condicionarán la observación de fenómenos de la vida real. A esto hay que sumarle que es uno de los elementos que menos se toca en los cursos y textos de metodología de la investigación. Una revisión somera de los libros y artículos que se emplean para la enseñanza de la investigación evidencia que es muchísimo mayor el espacio dedicado a la explicación de los métodos, técnicas y diseño de los instrumentos de investigación que al proceso de construcción de los marcos teóricos. De hecho, muchos autores no tocan este momento.

Esto tal vez se deba a la singularidad que caracteriza a cada marco teórico o quizá a la complicada relación que tenemos en las Ciencias Sociales con las teorías (LEAL, 2013), o a la preponderancia de la investigación cualitativa que se caracteriza por diseños de investigación emergentes y recursivos (ÁLVAREZ; BARRETO, 2010), pero lo cierto es que llegado este momento, muchas veces nos encontramos desprovistos de las tan necesarias guías, sobre todo cuando no existe la experiencia acumulada convertida en oficio.

Por ello, en este artículo propongo que para la correcta construcción y articulación del marco teórico, se deben resolver tres problemas que he denominado 1- problema de definición, 2- problema de distribución y 3- problema de selección, los cuales serán explicados en los próximos epígrafes, seguidos de un grupo de observaciones relacionadas con la correcta integración del marco teórico con las restantes partes de la investigación.

EL PROBLEMA DE DEFINICIÓN

Cuando nos enfrentamos a la construcción del marco teórico de nuestras investigaciones podemos encontrarnos o transitar por varios estados. Uno de ellos, y el menos deseable –aunque frecuente– es el que he denominado “estado de asepsia”. Generalmente se corresponde con las frases “No sé por dónde empezar”, “No tengo nada”, “Estoy en blanco”. Este es un estado que se caracteriza por el desconocimiento del estado

de la cuestión respecto al tema al que pertenece el objeto a estudiar y puede tener su origen en la indefinición del objeto de estudio por parte del estudiante o en la falta de esfuerzo para superar el desconocimiento y las limitaciones cognoscitivas que presenta.

También podemos hallarnos o pasar a un estado de ofuscación, en el que “no encontramos” nada que nos sirva y en el que casi siempre pensamos que esto se debe a que nuestro tema es tan novedoso que nunca se ha investigado (lo cual generalmente es muy difícil a estas alturas). La característica distintiva de este estado es la dificultad para identificar el objeto de conocimiento dentro del cual puede inscribirse el objeto de estudio que vamos a construir, el cual de seguro ya debe formar parte de la investigación en múltiples tradiciones científicas. Puede tener su origen o en la indefinición del objeto de estudio o en las restricciones impuestas por nuestra formación disciplinar y los guetos académicos a los cuales nos constreñimos y que nos impiden pensar desde una mirada transdisciplinar y de objetos de conocimiento (VIDALES, 2017).

En ocasiones también pasamos por un estado de saturación, ese momento en que decimos “Es demasiado”, “Tengo tanto que no sé qué hacer”. Este es un estado que se caracteriza por una abundancia de lecturas que no logran conectarse entre sí ni con los objetivos del estudio. Puede tener su origen en que aún no se encuentra bien definido el objeto de estudio, en la falta de recortes epistemológicos necesarios al objeto de estudio o en la no identificación de un o unos sistemas conceptuales de referencia que funcionen a manera de bases y permitan establecer un diálogo orgánico y ordenado con otros sistemas conceptuales o proposiciones.

Uno de los estados más peligrosos y también frecuentes –en el que de seguro hemos estado o estaremos– es el de espejismo. Es el momento en que pensamos “Ya lo tengo todo listo”, “Terminé mi capítulo teórico y ahora voy a empezar el metodológico”. Luego, la revisión de los tutores o la presentación en coloquios o predefensas se encarga de mostrarnos que no era así. La principal característica del estado de espejismo es la disyunción evidente entre problema de investigación, objetivos, marco teórico y marco metodológico. Su origen está o en una incorrecta indefinición del objeto de estudio que puede llevarnos a asumir un marco teórico que no es el que se corresponde con nuestra investigación, o en la asunción de marcos teóricos de investigaciones parecidas a las nuestras, pero que no hemos asimilado críticamente.

Por último tenemos el estado de avance sistemático, un momento en que existe conciencia de que “Tengo identificadas las ideas y categorías centrales del estudio y a medida que avanzo las voy enriqueciendo y perfeccionando”. Se caracteriza por un proceso dialéctico de construcción del conocimiento en el que la lectura va aportando simultáneamente a las diferentes partes del estudio, las

cuales van dialogando y complementándose entre sí. Su origen radica en la correcta definición del objeto de estudio que posibilita adentrarse en el estado de la cuestión e identificar los principales soportes conceptuales y empíricos que facilitarán y guiarán el estudio del fenómeno seleccionado. Debo aclarar que éste es un estado tan deseable como inestable, ya que de él podemos pasar en algún momento a estados de espejismo e incluso de saturación.

El objetivo de esta larga exposición sobre los diferentes estados es hacer notar que existe un elemento que se repite en todos ellos: el objeto de estudio. Y allí radica el primer problema que debemos salvar para la construcción del marco teórico de una investigación: la correcta definición del objeto de estudio. Mientras no tengamos definido el objeto de estudio, no podemos determinar definitivamente el contenido y la estructura del marco teórico de la investigación; aunque ello no significa que el objeto pueda construirse al margen del trabajo conceptual y las lecturas que integrarán el marco teórico. Es un proceso dialéctico, recursivo, un viaje de idas y vueltas constantes en el que las lecturas de las fuentes teóricas identificadas ayudan a ir construyendo el objeto de estudio y a medida que éste se clarifica, se van cribando los conceptos, categorías y sistemas conceptuales a partir de los cuales se va a analizar la porción de la realidad encuadrada en dicho objeto de estudio.

Como apunta el filósofo y académico cubano Pablo Guadarrama, el marco teórico:

[...] constituye la trama de las relaciones esenciales que en un plano más genérico no solo condiciona, sino que caracteriza y orienta de algún modo la formulación del tipo de problema objeto de la investigación y coadyuva a esclarecerlo. (GUADARRAMA, 2009, p. 74)

Lo cual confirma el carácter dialéctico que marca la relación entre construcción del marco teórico y del objeto de estudio.

Más mencionado que definido, varios autores coinciden en caracterizar el objeto de estudio como una construcción conceptual, abstracta, que representa el fragmento de realidad que le interesa comprender al investigador de una manera determinada (DOMÍNGUEZ; SÁNCHEZ DE APARICIO; SÁNCHEZ RUIZ, 2009).

Los profesores e investigadores mexicanos Guillermo Orozco y Rodrigo González (2012) señalan que la construcción del objeto de una investigación implica la determinación precisa de los sujetos, procesos, escenarios y temporalidades a estudiar enmarcados desde relaciones teóricas y metodológicas específicas.

En sus talleres de metodología de investigación, el Dr. Carlos Vidales de la Universidad de Guadalajara insiste en la construcción del

objeto de estudio como un proceso que implica varios momentos de abstracción. Utilizaré como ejemplo una investigación ya concluida (ROSABAL; GALLEGO, 2010) para explicar cómo ocurre este proceso.

En un primer momento, por lo general llegamos a la investigación identificando un fenómeno del mundo social, un problema concreto que nos interesa estudiar. Por ejemplo, que los temas más publicados por la prensa en Cuba no son los que más interesan a la mayoría de los cubanos. Este asunto, planteado así en términos legos, es demasiado amplio y carente de referentes conceptuales como para guiar definitivamente una investigación, de allí que sea necesario un primer movimiento de abstracción que permita nombrar el fenómeno desde una tradición teórica que lo delimite epistemológicamente, que sustituya los términos legos por constructos conceptuales que ubiquen el área de interés del estudio y aporten guías para entenderlo, puesto que cualquier fenómeno de la realidad puede ser abordado desde múltiples aristas y perspectivas. Este momento es fundamental para que el estudiante pueda pasar de una aproximación general y vaga hacia un entendimiento más enfocado que funcione a manera de mapa, de principio orientador.

En el caso del estudio tomado como ejemplo, los autores escogieron como referente conceptual de base a la Teoría de la Agenda Setting, que enfocaba el fenómeno desde la visión de las relaciones entre agendas y centraba su interés tanto en la comparación de las agendas mediáticas y públicas, como en las condiciones contingentes que inciden sobre dicha relación. El fenómeno, ahora planteado como tema y enmarcado en una tradición conceptual, quedaría formulado como “el estudio de las relaciones entre agendas públicas y mediáticas en Cuba”. Aquí ya no se está haciendo referencia directamente al fenómeno, sino que éste es enfocado desde la óptica de la construcción conceptual que son las agendas y sus relaciones, con lo cual se abren unas posibilidades analíticas e interpretativas, a la par que otras son desechadas.

Sin embargo, aún es demasiado general esta formulación y requiere de múltiples acotaciones para poder delimitar eficientemente el centro de atención del estudio hacia el cual se dirigirán los recursos y las técnicas e instrumentos necesarios para dar respuesta a las preguntas de investigación. El siguiente movimiento de abstracción que lleva a la determinación del objeto de estudio implica la selección de la cuestión específica o categoría analítica a investigar, el caso de estudio, el marco temporal y el objetivo de la investigación. De esta forma, el objeto de la investigación sería: análisis de las condiciones contingentes que inciden en la transferencia de objetos y atributos entre la agenda pública cubana y la agenda mediática del diario Granma en el período octubre-noviembre de 2009.

Como puede observarse, no solo se hicieron acotaciones espacio-temporales, sino que ya aquí la categoría más amplia de relaciones entre

agendas públicas y mediáticas ha sido desagregada en transferencia de objetos y atributos y condiciones contingentes, que son precisamente dos de los conceptos que la conforman y en los cuales se centrará la investigación. Una vez que se tiene claridad de los componentes y relaciones fundamentales de la investigación, se hace mucho más fácil precisar las bases teóricas que deben guiarla.

Por ello, cuando el objeto se encuentra correctamente construido, en él se manifiestan los principales conceptos y categorías que deben estructurar el marco teórico. De tal manera que un tutor o profesor experimentado que se encuentre con el objeto antes formulado sabría que el marco teórico de esta investigación debería tener como núcleo fundamental los epígrafes dedicados a los conceptos de agenda pública y mediática, a los procesos de transferencia de objetos y atributos entre ellas y a las condiciones contingentes que pueden incidir en dichos procesos. Un buen ejercicio evaluativo, una vez que la investigación tiene concluidos sus acápites teóricos y metodológicos, es comparar el índice del marco teórico con las dimensiones e indicadores a partir de los que fue operacionalizado el objeto de estudio: el resultado debe ser una relación casi de espejo, ya que estos últimos deben encontrarse reflejados y correctamente explicados dentro del marco teórico.

La construcción del objeto de estudio, por todo lo que implica, suele ser, sino el más, al menos uno de los momentos más complejos del proceso de investigación. Es normal que en las investigaciones de grado y postgrado la construcción del objeto de estudio requiera de una parte importante del tiempo total del que se dispone en el programa para el estudio. Es frecuente que los estudiantes se quejen a los profesores por el tiempo invertido en este momento, pues sienten que se están atrasando, pero lo cierto es que resulta contraproducente “avanzar” hacia otras tareas de investigación en tanto esta no esté resuelta; una vez desatado ese nudo gordiano que es la construcción del objeto, el estudio empieza a “caminar” con mucha más rapidez, sobre todo porque para llegar hasta allí ha sido necesario lograr progresos importantes en lo referente a la teoría y la metodología que guiarán la investigación.

EL PROBLEMA DE DISTRIBUCIÓN

Una vez salvado el problema de la definición nos encontramos ante otra complicación de tipo organizativo. Y es que no todo el trabajo teórico que realizamos para la investigación debe ni puede ir dentro del capítulo teórico, no solo porque lo harían más extenso de lo necesario, sino también porque perdería su función principal, que no es otra que ofrecer y esclarecer los fundamentos conceptuales que soportarán el análisis del objeto construido. Lamentablemente existe una tendencia

a pensar que todo producto de la revisión bibliográfica corresponde al capítulo teórico de la investigación.

En este sentido, el Dr. Fernando Leal tiene una propuesta relacionada con el diseño de los proyectos de investigación que puede ser de mucha utilidad para solucionar la cuestión de qué contenidos de corte conceptual deben ir en el marco teórico y cuáles en otro lugar. Leal plantea una idea que la primera vez que la escuché me causó mucha confusión: los proyectos de investigación no poseen un marco teórico, sino tres. Esta idea es mencionada tangencialmente en un texto sobre la disociación entre marco teórico y datos empíricos (LEAL, 2009) para luego ser retomada y explicada a profundidad –con la claridad y precisión que caracterizan a este académico mexicano– en un texto posterior (LEAL, 2017).

Para este autor:

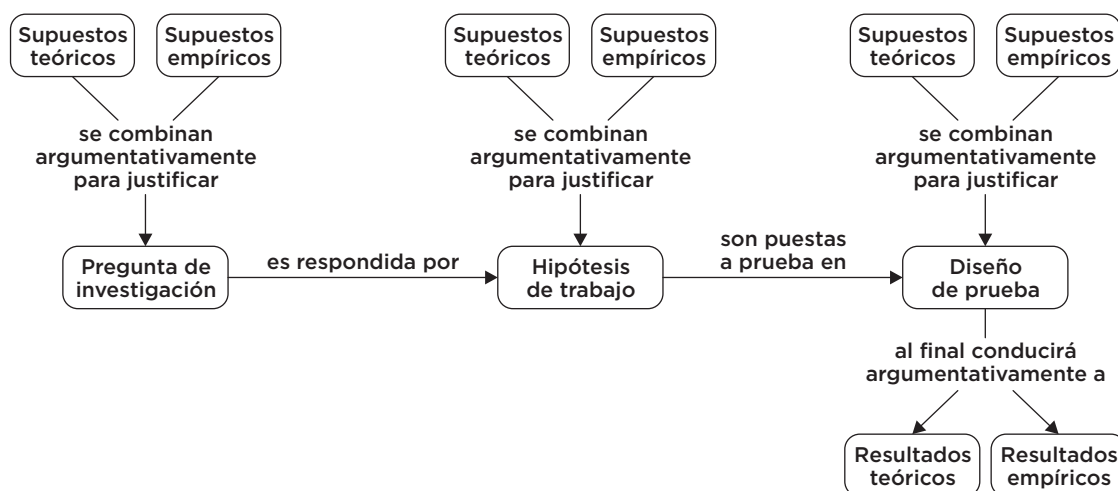
[...] eso que llamamos el marco teórico [de un proyecto de investigación] está constituido de todos aquellos supuestos de carácter general que resultan necesarios para argumentar en defensa de la pregunta de investigación, de la hipótesis de trabajo o del diseño de prueba. (LEAL, 2017, p. 19)

Ya que a su juicio, éstas son las tres partes indispensables y fundamentales de cualquier proyecto de investigación.

Para que haya un proyecto de investigación, debe haber una pregunta, puesto que el objetivo primordial de una investigación es justamente responder a ella. Como nunca podemos estar seguro de la respuesta a una pregunta de investigación, es que investigamos; y lo que investigamos es justamente si tal o cual respuesta es correcta o al menos es una buena aproximación a una respuesta correcta. La investigación lo que hace es poner a prueba una o varias respuestas que se le pueden dar a la pregunta. [...] De este modo garantizamos la coherencia de un proyecto de investigación: primero se plantea la pregunta que queremos responder, luego se elige la respuesta a la pregunta que queremos poner a prueba en la investigación, y finalmente decimos cómo pensamos ponerla a prueba. (LEAL, 2017, p. 15-16)

Y como puede apreciarse en la Figura 2, cada una de estas partes del proyecto debe estar argumentativamente justificada por una combinación de supuestos teóricos y empíricos que aporten anclaje y solidez a aquello que se está planteando, lo cual es válido no solo para un proyecto, sino también para una investigación terminada, que no es otra cosa que la ejecución y terminación de lo plasmado a manera de posibilidad en un proyecto.

FIGURA 2
ESTRUCTURA TRIPARTITA DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN



Fuente: Leal (2017, p. 17).

Pero los supuestos teóricos que se emplean para justificar cada una de estas partes en un proyecto de investigación no son los mismos. Si esta idea la extrapolamos a la estructura más amplia de una tesis de grado o postgrado, veremos que puede resultar de mucha utilidad para ordenar estos distintos supuestos teóricos y empíricos en apartados independientes que brinden organización al documento y criben el marco teórico de aquellos contenidos que no sean los estrictamente necesarios para el abordaje del objeto de estudio que, como vimos anteriormente, es su función fundamental dentro de una investigación.

En el caso de los supuestos teóricos y empíricos que debemos aportar para soportar la pregunta de investigación que planteamos, estos pueden ubicarse en el capítulo de la tesis –generalmente el primero– en el que presentamos la construcción y justificación de la situación problemática. Es allí donde deben ir los contenidos que sirven de antecedentes al estudio, los supuestos teóricos y empíricos que empleamos para demostrar la existencia de un problema y los argumentos que asumimos para justificar la necesidad de su investigación, los cuales proceden fundamentalmente de la revisión de la literatura que hemos realizado para acercarnos a nuestro tema.

Respecto a aquellos supuestos teóricos con los cuales calzamos las hipótesis, debemos tener en cuenta que éstas constituyen respuestas tentativas a la pregunta de investigación, pero no emergen de manera espontánea ni aislada ni por arte de la improvisación, sino que surgen de y se entroncan con la historia previa de la investigación de temas similares. Como afirma Leal (2008, p. 17), “La investigación previa

contiene siempre muchas hipótesis, y rara vez necesitamos inventar una por nuestra cuenta; lo que sí es necesario es hacerlas más precisas”.

Los resultados de la revisión de la literatura que nos permiten formular y sostener esas hipótesis que ya han asomado en la investigación previa y que esbozan posibles respuestas a la preguntas planteadas, pueden colocarse en el acápite que en muchos programas se denomina Estado de la Cuestión¹, el cual tiene como objetivo ubicar y distinguir a nuestro objeto de estudio dentro del amplio número de investigaciones y tradiciones que han abordado el mismo objeto u otros similares, pues a estas alturas es difícil encontrar “terrenos vírgenes”. Una vez que mapeamos los distintos abordajes y resultados de estudios anteriores al mismo objeto de investigación o similares, estos funcionan o aportan los argumentos necesarios para asumir y sostener aquellas respuestas tentativas que pudieran ser más factibles y que nos daremos a la tarea de confirmar o negar. No es necesario entonces recargar nuestro marco teórico demostrando que conocemos las diferentes formas en que ha sido entendido o puede entenderse nuestro objeto de estudio u otros similares, ni convertirlo en un inventario de resultados anteriores; esos datos podemos ubicarlos dentro del Estado de la Cuestión como parte de la justificación de las hipótesis de trabajo que asumimos para el estudio.

¿Qué queda entonces para el marco teórico? Si seguimos la lógica planteada por Leal (2017), sugiero que a éste correspondan exclusivamente los supuestos teóricos relacionados con la argumentación del diseño de prueba, los cuales en correspondencia con la estrategia metodológica de la investigación darán lugar a los distintos resultados teóricos y empíricos a los que llegue el estudio. Si bien el diseño de prueba suele asociarse generalmente con el planteamiento metodológico de la investigación, no podemos perder de vista que tanto las técnicas de investigación como los instrumentos que se aplican tienen como finalidad medir, interpretar, explicar, correlacionar observables que constituyen la plasmación menos abstracta y empírica de indicadores, dimensiones, conceptos y categorías de tipo teórico, que de no estar correctamente desarrolladas no podrían ser estudiadas ni operacionalizadas empíricamente.

Si asumimos que “el marco teórico constituye un corpus de conceptos de diferentes niveles de abstracción articulados entre sí que orientan la forma de aprehender la realidad” (SAUTU et al., 2005, p. 34), entonces deben ubicarse en él precisamente aquellos contenidos que expliquen, contextualicen y desarrollen las distintas categorías y sus relaciones que una vez llevadas a sus expresiones observables, guiarán el estudio del objeto construido, o sea, de la porción de la realidad que se quiere investigar.

Una vez salvado el problema de la distribución y cribados aquellos contenidos que no aportan directamente al marco teórico

¹ En algunos países y programas de postgrado no es un requisito de las tesis que incluyen un acápite dedicado al Estado de la Cuestión; sin embargo, ello no quiere decir que no realicen el ejercicio de ubicación y rastreo epistemológico que éste implica. Por lo general, en dichos casos esos contenidos se ubican al inicio de los marcos teóricos a manera de introducción, o de una forma más general y superficial en la Introducción del estudio.

como guía conceptual de la investigación, estamos en condiciones de afrontar el último, y no por ello menos complicado, de los problemas: la selección de los contenidos que deben integrar nuestro marco teórico de acuerdo con el objeto de investigación y los objetivos del estudio.

EL PROBLEMA DE SELECCIÓN

Antes de entrar a dilucidar qué elementos deben estar presentes en nuestro marco teórico –que es el centro del problema de selección– hay una pregunta que vale la pena aclarar: ¿el marco teórico está compuesto exclusivamente por teorías? Ello nos obliga a pasar primero por una de las cuestiones más polémicas dentro las Ciencias Sociales: ¿qué es una teoría?

TEORÍAS Y MARCO TEÓRICO

De más está decir que luego de varios siglos de discusión a lo interno de las Ciencias Sociales y de éstas con las Ciencias Exactas y Naturales, no hay una respuesta inequívoca a ello y que cualquier definición que se ofrezca responde a una determinada posición epistemológica que puede ser discutida desde otra. Personalmente, creo que dentro de las Ciencias Sociales no conviene adoptar una epistemología nomotética que intente calcar los patrones de las llamadas Ciencias Exactas, ya que los objetos de estudio son totalmente diferentes; pero tampoco nos favorece caer en un cómodo relativismo desde el cual cualquier cosa sería teoría (GALLEGO, 2014).

Aunque éste no es el lugar para profundizar en un debate tan complejo y amplio, creo que de manera general Kerlinger y Lee –sin ser epistemólogos– aciertan al plantear que:

[...] una teoría es un conjunto de constructos (conceptos) interrelacionados, definiciones y proposiciones que presentan una visión sistemática de los fenómenos al especificar relaciones entre variables, con el propósito de explicar y predecir los fenómenos. (KERLINGER; LEE, 2002, p. 10)

Con lo cual podemos aceptar que cumpliendo estas condiciones –aunque prefiero sustituir predecir por esbozar condiciones de posibilidad–, es posible encontrar “teorías” o sistemas conceptuales de distinto grado de formalización, extensión y capacidad explicativa. Por ello, el sociólogo norteamericano Robert K. Merton (1968) defendía que las teorías podían clasificarse en teorías generales de los sistemas sociales, teorías de rango medio y descripciones ordenadamente detalladas de particularidades no generalizadas.

Siguiendo esta postura, podemos afirmar con Leal que los diferentes tipos de teorías –más allá de su capacidad explicativa y grado de formalización– en tanto entidades lógicas constituyen:

- sistemas de proposiciones generales,
- en el que cada proposición dice con un determinado grado de probabilidad que ciertas cosas están presentes siempre (o casi siempre) que otras lo están, y aún mejor, que ciertas cosas aumentan o disminuyen (en cierta proporción) cuando otras cosas aumentan o disminuyen,
- en el que cada proposición está asociada a otras mediante cadenas argumentativas (sean ellas deductivas, inductivas o analógicas),
- las cuales permiten que de las proposiciones del sistema podamos derivar consecuencias observables que nos permitan verificar si algo ocurre o no ocurre, varía o no varía. (LEAL, 2009, p. 20-21)

Sin embargo, aun asumiendo estas posiciones “más flexibles” respecto a la definición de teoría, nos encontramos con que en las Ciencias Sociales no siempre contamos con sistemas conceptuales –incluso de bajos niveles de formalización y alcance explicativo– que puedan funcionar como modelos de proposiciones generales con carácter explicativo y sistemas de procedimientos para el abordaje de los múltiples objetos de estudio que pueden investigarse en estos campos.

Es por ello que algunos autores como Hernández, Fernández-Collado y Baptista (2006, p. 64), defienden que “marco teórico no es igual a teoría; por lo tanto no todos los estudios que incluyen un marco teórico tienen que fundamentarse en una teoría”, con lo cual damos respuesta a la pregunta inicial del epígrafe. Una respuesta, por supuesto, que tiene objeciones lógicas por parte de quienes plantean que existen epistemologías o meta-epistemologías (Teoría de Sistemas, Semiótica, Cibernética, por citar algunas) que pueden funcionar como marco teórico para los más disímiles objetos de estudio; pero que tiene su fundamento en que existen diversas maneras de llegar al conocimiento y la práctica ha demostrado que muchas investigaciones valiosas han arribado a análisis rigurosos y resultados productivos sin que necesariamente hayan partido solo de teorías establecidas. Cualquiera de las dos posturas, bien fundamentadas, tiene su cuota de razón; lo que sí no es aceptable de ninguna manera es la ausencia por desconocimiento, ni tampoco la ausencia total de referentes empíricos que funcionen a manera de antecedentes, ya que como he mencionado en varias ocasiones, es difícil encontrar en la actualidad “terrenos vírgenes” en el campo de la investigación.

Hernández y sus colaboradores plantean que el marco teórico puede construirse a partir de:

- Adopción de una teoría completamente desarrollada, con abundante evidencia empírica y que se aplica a nuestro problema de investigación.
- Complementación de varias teorías aplicables a nuestro problema de investigación.
- Generalizaciones empíricas o proto-teorías que sugieren variables potencialmente importantes y que se aplican a nuestro problema de investigación.
- Descubrimientos interesantes, pero parciales, que no llegan a ajustarse a una teoría.
- Guías aún no estudiadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de investigación. (HERNÁNDEZ; FERNÁNDEZ-COLLADO; BAPTISTA, 2006, p. 79)

En el primero de estos casos, es una ventaja contar con una teoría ya desarrollada que podamos emplear como referente, no solo por una cuestión de seguridad, sino también porque facilita contrastar los resultados. Sin embargo, hay tres peligros que debemos vigilar: 1) que el objeto que asumimos esté tan estudiado y desarrollado que no sea necesario volver sobre él, 2) que la exportación de la teoría a contextos sociopolíticos y culturales diferentes a aquellos en que se creó no afecte sus premisas y capacidad explicativa; y 3) que al asumir de manera exacta una teoría, no solo nos beneficiamos de sus virtudes, sino que también arrastramos sus límites y limitaciones. Particularmente soy de la idea de que aun cuando se adopte formalmente una teoría ya desarrollada, ello no excluye que pueda ser analizada críticamente y sometida a la vigilancia epistemológica del investigador.

También puede darse el caso de que nos encontremos ante teorías rivales o diferentes con las cuales se puede abordar un mismo objeto de estudio. En estos casos hay dos opciones: optar por una de ellas o complementarlas.

En la primera variante la selección debe depender de varios factores, algunos de ellos relacionados con los objetivos que persigue el investigador y su formación; y otros de carácter epistemológico, asociados a la calidad de las teorías en disputa, lo cual puede decidirse comparando su poder de explicación respecto al fenómeno, parsimonia, capacidad de predicción, posibilidad de ser probadas o refutadas, consistencia respecto al conocimiento preexistente (incluso cuando demuestran que las teorías anteriores estaban equivocadas) (PRUZAN, 2016), a lo que podemos agregar la capacidad heurística.

En el caso de no considerar que un solo sistema conceptual puede servirnos de marco teórico, tenemos la opción de, una vez determinados

aquellos puntos débiles o ciegos en la teoría usada como referencia, complementar con categorías, conceptos, explicaciones, procedimientos generados en otros cuerpos teóricos que faciliten el abordaje de un objeto de estudio, cuya naturaleza puede ser perfectamente transdisciplinar. Esta es posiblemente una de las posturas que más encontraremos si revisamos investigaciones de Ciencias Sociales –también tiene objeciones importantes–; sin embargo, esta mixtura entre cuerpos teóricos, o añadiduras, no puede ser un ejercicio festinado ni poco reflexivo, ya que se corre el riesgo de caer fácilmente en lo que Vidales (2013) ha denominado el relativismo teórico. Para asegurarnos de que las complementaciones que proponemos son válidas, es importante tener claridad sobre el contenido y naturaleza de las propuestas que asumimos, para lo cual es útil contar con la ayuda de algún instrumento metateórico que facilite la explicitación de los posicionamientos básicos de dichas propuestas (GALLEGO, 2016).

Si luego de una correcta revisión de la bibliografía nos damos cuenta de que no contamos con una teoría de referencia con la que abordar el objeto de estudio, entonces nuestro marco teórico puede construirse a partir de las otras opciones que mencionan Hernández, Fernández-Collado y Baptista (2006), empleando resultados de otras investigaciones, generalizaciones empíricas, guías poco estudiadas, que poco a poco irán dando paso a un proceso de construcción teórica que culminará con los propios resultados de investigación y que de seguirse enriqueciendo podría contribuir a llenar ese vacío teórico que ahora identificamos. E incluso puede optarse por la metodología propuesta desde la Teoría Fundamentada (GLASER; STRAUSS, 1967), construir la teoría inductivamente, descubrirla; pero eso no quiere decir que llegaremos al terreno en cero, pues siempre llevaremos las huellas de nuestra formación y de las tradiciones investigativas en las que hemos sido incorporados a partir de lo que Anderson (1996) llama “métodos de adoctrinamiento”. No obstante, reitero que en la mayoría de los casos podemos contar con referentes teóricos de los cuales partir, ya sea para asumirlos o criticarlos.

Como argumenta Vincent Anfara:

El marco teórico puede ser rudimentario o elaborado, orientado teóricamente o por el sentido común, descriptivo o causal, pero éste delinea las principales cosas a estudiar y las presuntas relaciones entre ellas. (2008, p. 870)

Nuestra principal preocupación, entonces, debe ser que nuestro marco teórico sea capaz de cumplir cabalmente con esta última idea, más allá de la naturaleza de los elementos que lo componen.

LAS TRES DIMENSIONES DEL MARCO TEÓRICO

Aclarado el punto anterior, ya estamos en condiciones de responder finalmente a la pregunta más importante de este artículo: ¿qué debe ir en el marco teórico?

Lo primero que quiero decir es que la respuesta que daré a esta interrogante no es universal, ni única, ni infalible. Una revisión aleatoria de tesis de diversas procedencias y saberes mostrará que en la práctica no existe consenso, ni siquiera mínimo, respecto a qué debe llevar el marco teórico. En estas cuestiones, como se dice popularmente, “cada maestro tiene su librito” y los requerimientos y exigencias de los marcos teóricos varían considerablemente entre países, programas y disciplinas. Lo que aquí presento es una visión personal, construida a partir de la lectura y criterios de otros autores y de mis experiencias en el campo de la investigación, la cual pongo a disposición de quien desee atenderla con el objetivo de que pueda facilitarle su trabajo o al menos le sirva para llegar a diferentes conclusiones a partir de su análisis crítico.

Utilizando como base algunas ideas planteadas por Guadarrama (2009), mi propuesta es que el marco teórico, para que sea todo lo sencillo y potente posible, debe poseer tres dimensiones fundamentales: histórica-contextual, conceptual y metodológica. A continuación explicaré en qué consiste cada una de estas dimensiones y las ejemplificaré a partir del análisis de una tesis de maestría (GALLEGO, 2016).

Cualesquiera que sean los referentes conceptuales que empleamos para la construcción de nuestro marco teórico, estos no salen de la nada: tienen una historia, son producidos en contextos sociales específicos y académicos que inciden sobre ellos, se entroncan con tradiciones de investigación que los preceden y establecen diálogos con otras. Todos estos elementos son importantes para situar al lector en los rasgos generales de la(s) teoría(s) asumida(s), para justificar la pertinencia de su elección y para entender, en cierta medida, por qué ésta plantea lo que plantea y estudia lo que estudia. La base para cualquier análisis crítico de un sistema conceptual es su correcta contextualización.

Esto no quiere decir que el marco teórico debe convertirse en una genealogía interminable. Muchas veces vemos cómo algunas tesis gastan hasta decenas de páginas para repetir el devenir histórico de conceptos que ya han sido hartamente investigados por otros. Para eso están las citas, y podemos solucionarlo remitiendo al lector a la bibliografía especializada al respecto. Cuando hablo de dimensión histórico-contextual, se trata de resaltar aquellas características fundamentales producto de la interacción del sistema conceptual con su contexto que son necesarias para 1- ubicarlo histórica y epistemológicamente, 2- comprender los planteamientos de dicho sistema conceptual que utilizaremos para analizar el objeto de estudio, 3- justificar la necesidad

de complementaciones a dicho sistema producto de sus limitaciones para el abordaje del objeto de estudio.

En la investigación que usaremos a modo de ejemplo, el investigador realizó un análisis metateórico del estudio de las relaciones entre agendas públicas, mediáticas e institucionales en las investigaciones que empleaban la Teoría de la Agenda Setting. En ese caso su capítulo teórico tenía como objetivo aportar las bases conceptuales para la construcción de un instrumento de análisis metateórico que pudiera aplicarse a las investigaciones de agenda setting, para determinar sus posicionamientos básicos.

Como parte de la dimensión histórico-contextual del marco teórico, el autor –valiéndose del trabajo de otros investigadores– identificó los principales usos del término metateoría, sus clasificaciones, así como los puntos de coincidencia y divergencia entre las principales tendencias, para arribar a la definición del término que emplearía en la investigación. Posteriormente identificó una propuesta metateórica que utilizaría como base, describiendo sus fundamentos y objetivos, para luego proceder a analizar los principales límites, limitaciones y ausencias de ésta cuando se quería adaptar al objeto de estudio de su investigación. Esos fueron los contenidos correspondientes a la dimensión histórico-contextual de su marco teórico, los cuales se ajustan a las tres necesidades antes planteadas que toca solucionar con esta dimensión.

La dimensión conceptual constituye sin dudas el centro del marco teórico, su andamiaje fundamental, pues con ella se busca explicitar, clarificar y definir las diferentes dimensiones e indicadores a partir de los cuales se ha operacionalizado el objeto de estudio. Si miramos en el índice de la tesis las partes del capítulo teórico que se corresponden con esta dimensión conceptual, deben ser prácticamente idénticas a la operacionalización del objeto de estudio, categoría de análisis o variable, según se le nombre. No puede haber ningún indicador, concepto, categoría a estudiar que no se encuentre correctamente enunciada y definida en el marco teórico. Cuando hablo de dimensión conceptual me refiero a la definición de cada uno de los elementos teóricos que vamos a emplear para analizar el objeto de estudio, así como a la explicitación y explicación de las distintas relaciones que se establecen entre ellos.

Generalmente cuando a los profesores nos llegan proyectos de tesis ya adelantados o tesis terminadas para su evaluación, uno de los elementos en que reparamos es en la correspondencia entre operacionalización del objeto de estudio y contenidos del marco teórico. Esta es un área en la que puede comprobarse muy rápido y casi a primera vista si se ha trabajado correctamente. Cuando algunos estudiantes empiezan a construir sus marcos teóricos sin que

establezcan diálogos con la forma en que operacionalizarán su objeto, es frecuente que el marco teórico esté lleno de epígrafes desconectados, que carezca de coherencia y que en general no diga nada a quien lo lee, y es precisamente porque carece de guía, que no es otra cosa que la claridad de que el marco teórico es el plano o mapa de los componentes y relaciones de eso que vamos a investigar.

Por otra parte, la dimensión conceptual no debe resolverse simplemente con una caterva de citas o definiciones lanzadas una tras la otra sin que exista diálogo entre ellas, ni apropiación crítica por parte del estudiante. Se trata de buscar referencias, comparar en caso de que haya posiciones diversas al respecto, explicar por qué decidimos escoger una u otra, reflexionar acerca de cómo esos conceptos ayudan a desentrañar nuestro objeto de estudio de manera que vayamos construyendo un cuerpo conceptual coherente, exhaustivo y con marca personalizada, que demuestre la apropiación e interiorización de eso que estamos exponiendo y que luego necesitaremos “aterrizar” empíricamente.

En la investigación tomada como ejemplo, el autor procedió a describir a profundidad la propuesta que asumió como referencia, la cual tenía como base para el análisis metateórico los posicionamientos ontológicos, epistemológicos, axiológicos y praxeológicos (ANDERSON, 1996), los cuales a su vez se disgregaban en conceptos y estos a su vez en posiciones representativas. Cada uno de estos elementos fue conceptualizado según las definiciones que aportaba el autor de dicha propuesta, lo cual constituyó un ejercicio de interpretación arduo, ya que en muchas ocasiones la propuesta de Anderson no seguía una estructura tan organizada ni explícita. Luego, como anteriormente en la dimensión histórico-contextual se habían señalado las limitaciones de la propuesta de Anderson, el autor procedió a definir y justificar cada uno de los nuevos elementos que sugería para complementar la propuesta de Anderson con el objetivo de superar sus límites, limitaciones y ausencias para el correcto abordaje del nuevo objeto de estudio.

A primera vista esto pudiera parecerle a alguien una estructura rígida, poco atractiva estilísticamente, pero no tiene que ser así. Primero, porque la virtud más importante de un marco teórico es la claridad; segundo, porque el dinamismo de un capítulo teórico no depende necesariamente de la estructura, sino de la redacción, la coherencia de los contenidos y la pertinencia de los razonamientos; y tercero, porque esto de hacer coincidir los contenidos del marco teórico con la operacionalización del objeto de estudio, le evita al investigador caer en omisiones, cargar el capítulo de contenidos innecesarios y notar cuándo no logramos mostrar las relaciones que existen entre los elementos a estudiar.

FIGURA 3
ÍNDICE DEL MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

Capítulo 2. Fundamentos conceptuales para el análisis metateórico del estudio de las relaciones entre agendas públicas, mediáticas e institucionales en las investigaciones que emplean la Teoría de la Agenda Setting.

2.1. La metateoría como análisis de segundo orden. Genealogía del concepto y definición para esta investigación

2.2. La propuesta metateórica de James A. Anderson. ¿Desde dónde habla y con qué objetivos?

2.2.1. Estructura nuclear de la propuesta de Anderson. Los cuatro componentes básicos de la teoría y las siete preguntas a las que debe responder.

2.2.1.1. Ontología.

2.2.1.2. Epistemología.

2.2.1.3. Praxeología.

2.2.1.4. Axiología.

2.3. Límites, limitaciones y ausencias en la propuesta de Anderson. Análisis crítico.

2.4. Aspectos de la propuesta de Anderson que se emplearán en esta investigación.

2.5. Complementos teóricos que facilitan el ajuste y operacionalización de la propuesta de Anderson. Presentación y fundamentación de la propuesta de análisis metateórico que se empleará en esta investigación.

2.5.1. Posicionamientos básicos ontológicos.

2.5.2. Posicionamientos básicos axiológicos.

2.5.3. Posicionamientos básicos epistemológicos.

2.5.4. Posicionamientos básicos metodológicos.

Fuente: Gallego (2016).

FIGURA 4
CATEGORÍAS Y POSIBILIDADES EN QUE SE DESAGREGAN LOS POSICIONAMIENTOS AXIOLÓGICOS



Fuente: Gallego (2016).

FIGURA 5
FRAGMENTO DEL INSTRUMENTO PARA EL ANÁLISIS METATEÓRICO DE TEXTOS CIENTÍFICOS

| Posicionamiento → | Posicionamientos básicos axiológicos | | | | | |
|--|--------------------------------------|-------------|--|-------------|--|-------------|
| Categorías → | Presencia de juicios | | Finalidad de la investigación científica | | Audiencia meta | |
| Investigación ↓ | Evidencia empírica | Codificador | Evidencia empírica | Codificador | Evidencia empírica | Codificador |
| McCombs, M., & Shaw, D. (1972). The Agenda-Setting Function of Mass Media. <i>Public Opinion Quarterly</i> , 36(2), 172-187. | SIN DATO | NO | “Futuros estudios deben tener en cuenta” (p. 187) “Considerada en ambos niveles como un concepto de comunicación, la fijación de agenda se muestra útil para el estudio del proceso de consenso político.” (p. 187) | Académica | “Próximos estudios de conducta comunicativa y fijación de agenda política deben considerar variables psicológicas y sociológicas; el conocimiento de ambas es crucial para el establecimiento de constructos teóricos adecuados.” (p. 187) | Profesional |

Fuente: Gallego (2016).

Por último, está la dimensión metodológica del marco teórico, que no debe confundirse con el capítulo o marco metodológico de la investigación. A medida que vamos haciendo la identificación, definición y relacionamiento de los elementos con los que operacionalizaremos el objeto de estudio, debemos ir mencionando cómo estos se pasan del plano abstracto a lo empírico, o sea, cómo los convertimos en observables que puedan ser encontrados en nuestras materialidades de estudio; de lo contrario, el marco teórico no completa su función de constituir la guía de la investigación. En muchas investigaciones, este paso de la teoría a los observables se ubica dentro del marco más amplio de la metodología, donde también se describe el proceder operacional de la investigación. En mi criterio, el lugar donde cada quien decida ubicarlo no es importante, pero tiene que estar y lamentablemente es un paso que muchas veces se obvia o no se explicita, y vemos con frecuencia que el estudiante plantea estudiar actitudes (por ejemplo), pero no dice cómo éstas se manifiestan en sus unidades de observación, cómo pueden identificarse una vez que se apliquen los instrumentos.

En el caso de la investigación que tomamos como ejemplo se trata de un estudio metateórico, es decir, con un alto grado de abstracción, ya que no investiga directamente la realidad, sino las maneras en que dicha realidad ha sido investigada; una observación de segundo orden. Sin embargo, el autor explicó cómo debían identificarse dentro de los textos científicos analizados (que fueron las materialidades con las que trabajó) los enunciados textuales (observables) que serían presentados

como evidencia empírica de las distintas posibilidades que los autores asumían respecto a los conceptos y categorías que conformaban los distintos posicionamientos.

La Figura 3 muestra el índice correspondiente al capítulo teórico de dicha investigación en el cual pueden apreciarse cómo se articulan las tres dimensiones mencionadas, la Figura 4 expone cómo fueron desagregados los conceptos y posibilidades que conforman uno de los posicionamientos –los cuales fueron debidamente definidos y explicados en el marco teórico- y la Figura 5 muestra cómo estos se corresponden con los observables analizados empíricamente en una investigación concreta. Todas estas imágenes pueden ayudar a visualizar la puesta en práctica de lo explicado en este epígrafe relacionado con las tres dimensiones del marco teórico.

ALGUNOS APUNTES FINALES

Por último, hay un grupo de ideas que quisiera exponer, a manera de cápsulas, que resulta importante tener en cuenta cuando realizamos nuestro marco teórico.

La construcción del marco teórico no es un momento independiente de otras partes de la investigación. La revisión de la literatura debe ir aportando simultáneamente a la construcción del marco teórico, del objeto de estudio, el estado de la cuestión y el perfeccionamiento del diseño de la investigación. Cada persona debe descubrir la estrategia que le resulte más efectiva. En mi caso, suelo abrir varios documentos de Word dedicados a cada una de estas partes e ir ubicando en ellos aquellos contenidos que van apareciendo en la bibliografía y que contribuirán a su posterior elaboración y redacción. En el caso del marco teórico, acostumbro a ir poniendo en letras mayúsculas los principales conceptos y relaciones que voy detectando y debajo de ellos las citas que tomo de los diferentes textos, acompañadas de mis comentarios, reflexiones y apuntes. Esta es una estructura muy flexible, que me posibilita ir moviendo los bloques de textos y reubicándolos según vaya dándole forma al proyecto.

Como dije anteriormente, la claridad es una de las cualidades fundamentales de un marco teórico. Escribamos de manera que se nos entienda sin que ello signifique pérdida de rigor. Mientras más complejo y desconocido sea el tema que tratamos, más claros debemos ser en nuestra exposición, pues debemos suponer que también seremos leídos por personas que no son especialistas en esa área específica. Para ello resulta de mucha ayuda concluir los acápites con párrafos que funcionen a manera de conclusiones parciales.

Es primordial que exista y se haga ver la relación entre los diferentes elementos que conforman el marco teórico, que su lectura se

pueda realizar fluidamente. Si esto no se logra, algo anda mal y no es una simple cuestión de redacción. Cuando esto sucede, lo más probable es que aún nos falten “piezas” en el modelo o que no hemos sido capaces de identificar algunas de las relaciones que se establecen entre ellas. Estas ausencias se visibilizan con mayor facilidad si construimos mapas conceptuales o esquemas que diagramen nuestro objeto de estudio.

El marco teórico debe dialogar con el resto de las partes de la investigación. Siempre que se pueda, debe hacer llamadas, referencias a su conexión con los objetivos del estudio, la situación problemática, el objeto de investigación, el estado de la cuestión y el marco metodológico. Para ello, la redacción y la coherencia entre las partes del proyecto son fundamentales. Estas son de las cuestiones básicas que comprueban los tribunales de grado, ya que constituyen muestras del buen hacer investigativo, por tanto no está de más señalar de manera explícita dichas conexiones. Veámoslo como una manera de facilitarles el trabajo y una oportunidad para demostrar “que sabemos que sabemos”.

El Estado de la Cuestión no solo sirve para ubicarnos en medio de un universo de investigaciones, rastrear hipótesis y demostrar la singularidad de nuestro estudio. También sirve para, como dicen los mexicanos, “curarse en salud” y demostrar a nuestros lectores que la elección de las variantes teórico-metodológicas que hemos escogido no se deben al desconocimiento de otras opciones, sino a decisiones razonadas de acuerdo a los objetivos del estudio y los intereses del investigador. Por eso es conveniente ubicar el Estado de la Cuestión como antesala del marco teórico. Un buen Estado de la Cuestión nos evitará muchas preguntas incómodas del tipo “¿Y por qué no estudiaste el fenómeno de esta otra manera...?” que se alejan de los objetivos de la investigación, pero que suelen ser frecuentes en los coloquios y defensas de tesis.

Un aparte para el plagio. Al ser el marco teórico la parte de la investigación que más recurre al conocimiento producido por otros, también es el lugar donde suelen aparecer con más frecuencia los plagios y usos incorrectos del conocimiento precedente. Nada justifica la apropiación indebida de las ideas de otros. Citen siempre. El uso correcto de la bibliografía no solo demuestra habilidades investigativas, sino que da solidez al estudio. Dialoguen con las ideas de los autores, utilícenlas de manera crítica y creativa. El plagio, además de ilegal, es deshonesto, y los tribunales deberían ser implacables con esta mala práctica.

Una vez concluido nuestro marco teórico, sería saludable realizarnos una especie de examen de conciencia a partir de un listado de preguntas sugeridas por Peter Pruzan:

- a) ¿Muestro una revisión clara de las principales ideas, teorías e investigaciones existentes relacionadas con mi tema de investigación y su potencial significación?

- b) ¿Ofrezco una reflexión sobre la selección del enfoque teórico, basándome en la literatura, el consejo de expertos en el tema y mis propias experiencias y competencias?
- c) ¿Fui selectivo en la elección de la literatura? ¿Establecí prioridades al realizar la búsqueda de literatura (generalizaciones, artículos científicos, libros, etc., haciendo énfasis en las referencias más actuales)?
- d) ¿Empleo la revisión de la literatura de manera que soporte evidentemente la formulación de mis preguntas de investigación e hipótesis y demuestre que mi investigación es importante? Esto puede incluir referencias a:
 - La falta de una investigación relevante sobre el tema o brechas en el conocimiento existente.
 - La existencia de perspectivas rivales respecto al tema.
 - El valor de replicar una investigación ya realizada sobre el tema.
 - Puntos de referencia que permitan comparar los resultados que se obtendrán con otros hallazgos anteriores.
- e) ¿Relaciono la literatura revisada con la formulación de mis preguntas e hipótesis de investigación? ¿Fui reflexivo y crítico en su presentación y no solamente descriptivo?
- f) ¿Tienen una estructura clara el marco teórico y el estado de la cuestión, organizados de acuerdo con temas, conceptos y principios importantes?
- g) ¿Demuestro las interconexiones entre los temas y conceptos?
- h) ¿Realizo resúmenes y conclusiones que faciliten la comprensión de las ideas? (PRUZAN, 2016)

Si logramos responder a ellas afirmativamente con honestidad, tendremos la certeza de que nuestro marco teórico, el estado de la cuestión y posiblemente la investigación en general se encuentran en el buen camino, ya que también hacen referencia al resto de los contenidos teóricos que hemos sugerido distribuir en diferentes partes de la tesis. También es útil que otra persona con experiencia –preferiblemente el tutor de la investigación– responda a esta lista de interrogantes, ya que por lo general alguien externo tiende a ver aquellas cosas que se nos escapan de tan familiarizados que nos encontramos con eso que hemos escrito y leído tantas veces.

CONCLUSIONES

Como hemos visto, el marco teórico constituye una de las partes fundamentales de la investigación, sobre todo porque constituye la guía y el soporte conceptual de los diferentes elementos y relaciones

a investigar. Sin embargo, es uno de los aspectos menos trabajados de manera operativa dentro de los cursos de metodología de investigación y su construcción es también uno de los momentos –sino el momento– más engorroso e incluso rechazado por muchos estudiantes, que no logran verle su utilidad y el carácter definitorio que posee para los resultados de la investigación.

Ante tal carencia y dificultad, el objetivo de este artículo ha sido proponer una guía práctica que ayude a los estudiantes a construir su marco teórico a partir de la superación de tres problemas básicos: la determinación del objeto de estudio, la distribución de los contenidos teóricos en las distintas partes de la investigación y la selección de los contenidos que deben constituir el marco teórico. Una vez que se logran clarificar estas tres cuestiones y salvar los obstáculos que cada una de ellas encierra, la conformación del marco teórico se facilita, se clarifica y se simplifica, quedando como una estructura compacta, coherente e inteligible que funciona como guía y sostén de la investigación.

Como señaló certeramente Pierre Bourdieu (2003), investigar es un arte que tiene mucho de oficio, y varias de las “mañas” y prácticas que se adquieren con la experiencia son interiorizadas e incorporadas de una manera que luego cuesta trasmitirlas más allá de los ejemplos puntuales. Si bien no existen fórmulas mágicas ni respuestas unívocas para un ejercicio que por su naturaleza requiere de mucho trabajo, elaboración y reelaboración continuas y altas dosis de originalidad y creatividad, espero que las guías aquí ofrecidas puedan servir de ayuda para quienes se encuentran trabajando con su marco teórico, ya sea porque las asuman, las critiquen o un poco de ambas, para que así entre todos podamos ir nutriendo un cuerpo compartido de saberes y prácticas que contribuyan a fortalecer cada vez más nuestra formación científica.

REFERENCIAS

ÁLVAREZ, Luis; BARRETO, Gaspar. *El arte de investigar el arte*. Santiago de Cuba: Oriente, 2010.

ANDERSON, James A. *Communication Theory: epistemological foundations*. New York: The Guilford, 1996.

ANFARA, Vincent. A. Theoretical Frameworks. In: GIVEN, Lisa (Org.). *The SAGE encyclopedia of qualitative research methods*. California: SAGE, 2008. p. 870-874.

BOURDIEU, Pierre. *El oficio del científico*. Ciencia de la ciencia y reflexividad. Barcelona: Anagrama, 2003.

DOMÍNGUEZ, Silvia; SÁNCHEZ DE APARICIO, Gabriel; SÁNCHEZ RUIZ, Enrique. *Guía para elaborar una tesis*. México D.F.: McGraw-Hill, Interamericana, 2009.

GALLEGO, José Raúl. *La larga busca: propuesta de diseño para un análisis metateórico*. 2014. Tesis (Maestría) – Universidad de la Habana, La Habana, 2014.

GALLEGO, José Raúl. *Análisis metateórico del estudio de las relaciones entre agendas públicas, mediáticas e institucionales en las investigaciones que emplean la Teoría de la Agenda Setting*:

implicaciones para la comprensión del fenómeno de las relaciones entre agendas. 2016. Tesis (Maestría) – Universidad de Guadalajara, Jalisco, 2016.

GLASER, Barney; STRAUSS, Anselm. *The Discovery of grounded research: strategies for qualitative research*. New Brunswick, London: Aldine Transaction, 1967.

GUADARRAMA, Pablo. *Dirección y asesoría de la investigación científica*. Bogotá: Magisterio, 2009.

HERNÁNDEZ, Roberto; FERNÁNDEZ-COLLADO, Carlos; BAPTISTA, Pilar. *Metodología de la investigación*. 4. ed. México D.F.: McGraw-Hill, Interamericana, 2006.

KERLINGER, Fred; LEE, Howard. *Investigación del comportamiento*. 4. ed. Santiago de Chile: McGraw-Hill, Interamericana, 2002.

LEAL, Fernando. *La hipótesis de trabajo y el trabajo de la hipótesis*. 2008. Disponible em: <<https://suburbioeducativo.files.wordpress.com/2009/05/leal-2007-la-hipotesis-de-trabajo-y-el-trabajo-de-la-hipotesis.pdf>>. Acceso em: 13 feb. 2015.

LEAL, Fernando. Sobre la disociación entre marco teórico y datos empíricos. *Espiral*, v. 15, n. 45, p. 9-41, mayo/ago. 2009.

LEAL, Fernando. Acerca de la teoría. *Espiral*, v. 20, n. 57, p. 9-38, mayo/ago. 2013.

LEAL, Fernando. ¿Qué función cumple la argumentación en la metodología de la investigación en ciencias sociales? *Espiral*, v. 24, n. 70, p. 9-49, sept./dic. 2017.

MERTON, Robert K. *Social theory and social structure*. New York: The Free, 1968.

OROZCO, Guillermo; GONZÁLEZ, Rodrigo. *Una coartada metodológica*. Abordajes cualitativos en la investigación en comunicación, medios y audiencias. México D.F.: Productora de Contenidos Culturales, 2012.

PRUZAN, Peter. *Research methodology: the aims, practices and ethics of science*. Zurich: Springer, 2016.

ROSABAL, Arailaisy; GALLEGO, José Raúl. *Las cartas sobre la mesa: un estudio sobre la relación entre agenda pública y mediática en Cuba: caso Granma*. 2010. Tesis (Licenciatura) – Universidad de La Habana, La Habana, 2010.

SAUTU, Ruth; BONIOLO, Paula; DALLE, Pablo; ELBERT, Rodolfo. *Manual de metodología*. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. Buenos Aires: Clacso, 2005.

VIDALES, Carlos. *Comunicación, semiosis y sentido: el relativismo teórico en la investigación de la comunicación*. Salamanca: Comunicación Social, 2013.

VIDALES, Carlos. De la comunicación como concepto transdisciplinar: historia, teoría y objetos de conocimiento. *Comunicación y Sociedad*, v. Nueva Época, n. 30, p. 45-68, sept./dic. 2017.

Recibido en: 7 DICIEMBRE 2017 | Aprobado para publicación en: 25 JUNIO 2018



Este es un artículo de acceso abierto que se distribuye en los términos de la licencia Creative Commons hace tipo BY-NC.